

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

*ANUNCIO de 9 de julio de 2014, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Granada, Secretaría General Provincial de Turismo y Comercio, por el que se notifica resolución de inadmisión y archivo de las solicitudes no subsanadas en el procedimiento de concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, en materia de modernización de las pymes comerciales y la mejora de la calidad y la competitividad en el pequeño comercio (PYM), correspondiente al ejercicio 2014.*

Intentada notificación, sin haberse podido practicar, en los expedientes relacionados a continuación, de la Resolución de 3 de junio de 2014 de la Delegación Territorial en Granada de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio, de inadmisión y archivo de las solicitudes no subsanadas en el procedimiento de concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, en materia de modernización de las pymes comerciales y la mejora de la calidad y la competitividad en el pequeño comercio (PYM), correspondiente al ejercicio 2014, en virtud de lo previsto en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero, se publica este anuncio con somera indicación del contenido del acto, para que sirva de notificación. Para conocer el contenido íntegro del acto podrán personarse cualquier día hábil en horario de 9,00 a 14,00 horas en el Servicio de Comercio de esta Delegación Territorial, sito en Pl. de la Trinidad, 11, de Granada.

Expediente: PYM2014GR0003.

Destinatario: D'Eleite, C.B.

Recurso: Reposición dentro del plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Expediente: PYM2014GR0103.

Destinatario: Jaldo Jiménez, Ana Isabel.

Recurso: Reposición dentro del plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 9 de julio de 2014.- El Secretario General Provincial de Turismo y Comercio, José Muela Romero.